

sión, equipos y centrales radioeléctricas», convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio).

2.º Nombrar, en virtud de concursos-oposición. Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos, de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid, a los siguientes señores:

Don Virgilio Rodríguez Miguel, para el grupo I, «Matemáticas».

Don Manuel Rodríguez Ron, para el II, «Física».

Don Jesús López Niño, para el IV, «Dibujo».

Don Luis Casillas Sánchez, para el V, «Electricidad y Electrometría».

Don Antonio Sáez Fernández, para el VIII, «Electrotecnia».

Don José Antonio Poveda Herrero, para el XII, «Radiotecnia».

3.º Los citados nombramientos son por un plazo de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un período de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tiene derecho, y demás emolumentos que les correspondan.

En el acto de posesión se formulara en juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

5.º Declarar desiertas las plazas de los grupos III, «Química»; IX, «Telecomunicación»; XI, «Electrónica aplicada»; y XIII, «Televisión, equipos y centrales radioeléctricas».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 31 de octubre de 1969 por la que se aprueban los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Topográfica de Madrid, convocados por Orden de 12 de junio de 1968, y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de los Tribunales de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos II, «Aparatos topográficos»; III, «Terrenos»; IV, «Física»; V, «Métodos topográficos»; VI, «Representaciones cartográficas»; VII, «Astronomía»; y VIII, «Fotogrametría», de la Escuela de Ingeniería Técnica Topográfica de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos II, «Aparatos topográficos»; III, «Terrenos»; IV, «Física»; V, «Métodos topográficos»; VI, «Representaciones cartográficas»; VII, «Astronomía»; y VIII, «Fotogrametría», convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

2.º Nombrar, en virtud de concursos-oposición, Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos de la Escuela de Ingeniería Técnica Topográfica de Madrid, a los siguientes señores:

Dofia Rosa María Leal Gil, para el grupo IV, «Física».

Don Luis Carlos Ayuso del Valle, para el VI, «Representaciones cartográficas».

Don Juan Ponte Izquierdo, para el VIII, «Fotogrametría».

3.º Los citados nombramientos son por un plazo de cuatro años, prorrogables en su caso, por un período de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tiene derecho, y demás emolumentos que les correspondan.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

5.º Declarar desiertas las plazas de los grupos II, «Aparatos topográficos»; III, «Terrenos»; V, «Métodos topográficos»; y VII, «Astronomía».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 31 de octubre de 1969 por la que se aprueban los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria convocados por Orden de 12 de junio de 1968 y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuestas de los Tribunales de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos I, «Matemáticas»; VI, «Química I»; y XVI, «Mecánica IV», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos I, «Matemáticas»; VI, «Química I»; y XVI, «Mecánica IV», convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

2.º Nombrar, en virtud de concursos-oposición, Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria a los siguientes señores:

Don José María Arejola Navarro, para el grupo VI, «Química I».

Don Jose Luis Grisaleña Gómez, para el grupo XVI, «Mecánica IV».

3.º Los citados nombramientos son por un plazo de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un período de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tienen derecho, y demás emolumentos que les correspondan.

En el acto de posesión se formulara el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

5.º Declarar desierta la plaza del grupo I, «Matemáticas».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 31 de octubre de 1969 por la que se aprueban los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Villanueva y Geltrú convocados por Orden de 12 de junio de 1968 y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuestas de los Tribunales de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos I, «Matemáticas»; III, «Dibujo I»; V, «Física»; X, «Electricidad I»; XIII, «Mecánica I»; XIV, «Mecánica II»; XV, «Mecánica III»; XVI, «Mecánica IV»; y XIX, «Legislación y Economía de la Empresa», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Villanueva y Geltrú,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos I «Matemáticas»; III, «Dibujo I»; V, «Física»; X, «Electricidad I»; XIII, «Mecánica I»; XIV, «Mecánica II»; XV, «Mecánica III»; XVI, «Mecánica IV»; y XIX, «Legislación y Economía de la Empresa», convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

2.º Nombrar, en virtud de concursos-oposición, Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Villanueva y Geltrú a los siguientes señores:

D. Rufino Bernabéu Cruz, para el grupo I, «Matemáticas».

D. Antonio Granda Pérez, para el III, «Dibujo I».

D. Joaquín Ferrer Pi, para el V, «Física».

D. Juan Llaverías Sanmartí, para el X, «Electricidad I».

D. Sebastián Serra Navarro, para el XIII, «Mecánica I».

D. Luis Arias Ríos, para el XIV, «Mecánica II».

D. Manuel Pérez Patiño, para el XIX, «Legislación y Economía de la Empresa».

3.º Los citados nombramientos son por un plazo de cuatro años prorrogables, en su caso, por un período de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada